

INVERSIONES MAX BEUTIFUL DE MARYELIS GONZALEZ, F.P

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM N°. 454 211° y 162° Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, Registradora Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo CERTIFICA Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 10 - B RMPET, Número: 164 del año 2021**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: ESTE FOLIO PERTENECE A: **INVERSIONES MAX BEUTIFUL DE MARYELIS GONZALEZ, F.P Número de expediente: 454-46140** Ciudadano: REGISTRADOR MERCANTIL DEL ESTADO TRUJILLO SU DESPACHO. Yo, MARYELIS KATIUSKA GONZALEZ RIVERA, venezolana, mayor de edad, soltera, comerciante, titular de la cédula de Identidad Nro. V-27.804.393, e inscrito en el Registro de Información Fiscal Nro. V-27.804.393-9, domiciliada en la ciudad de Valera Municipio Valera, del Estado Trujillo y civilmente hábil, asistido en este acto por la Abogada HENCER OSWALDO ROSALES CABALLERO, titular de la cédula de Identidad N°. V-13.09708, inscrito en el I.P.S.A bajo el N° 272.880, Colegio Nro. 4.889 ante Usted acudo y expongo Primero: He decidido constituir legalmente, como en efecto lo hago en este acto una firma personal que se denominará INVERSIONES MAX BEUTIFUL DE MARYELIS GONZALEZ, F.P SEGUNDO: Dicha firma girara bajo mi sola firma, responsabilidad y administración personal, sin socios ni participantes de ningún tipo TERCERO: La Firma Tendrá por objeto la compra, venta, Almacenamiento, preparación, representación consignación, comercialización, distribución al mayor, detal, nacional e importado y transporte de servicios personales de belleza y estética en general, masajes, gimnasio, saunas. Producto corporales y accesorios, servicio de tratamientos faciales y corporales y estéticos para mejoramiento de la imagen personal, así como mobiliario y equipo para el servicio de peluquería, estética y accesorios, como también ropa y calzado para caballero, dama y niño en general cualquier otra actividad de lícito comercio que tenga relación con el objeto antes enunciado CUARTO: Su domicilio estará Calle Buenos Aires, Urbanización Plata I, local sin número, Municipio Valera, Estado Trujillo; pudiendo establecer sucursales

o explotaciones en otros lugares del país, de acuerdo a los requisitos exigidos por la ley QUINTO: El Capital será la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE BOLIVARES (Bs. 250.000.000,00), representado por Mobiliario y Equipo propia del ramo. Y yo MARYELIS GONZALEZ DECLARO: BAJO FE DE JURAMENTO, que el capital, bienes, haberes, valores o títulos del acto o negocio jurídico a la presente fecha, proceden de actividades lícitas, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen relación alguna con actividades, acciones o hechos ilícitos contemplados en las leyes venezolanas y a su vez, declaro que los fondos producto de este acto tendrán un destino lícito. SEXTA: La duración de la firma personal es indefinida. Pido al Ciudadano Registrador ordene la inscripción de este escrito y archivo expidiéndome Copia Certificada de esta Participación y del auto que sobre ella recaiga. Es Justicia, en Valera a fecha de su presentación. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM N°. 454 211° y 162° Municipio Valera, 14 de Octubre del Año 2021 Por presentado el anterior documento. Cumplidos como han sido los requisitos de Ley, inscribase en el Registro Mercantil; fíjese y publíquese el asiento respectivo, tómesese el expediente de la Firma Personal y archívese original junto con los demás recaudos acompañados. Expídase copia certificada. El anterior documento redactado por el Abogado HENCER OSWALDO ROSALES CABALLERO IPSA N.: 272880, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número 164, TOMO -10-B RMPET Derechos pagados BS. 772.000,00 Según Planilla RM N° 45400203913, Banco N°. 3 Por BS: 0,18. La identificación se efectuó así: MARYELIS KATIUSKA GONZALEZ RIVERA, C.I: V-27.804.393. Abogado Revisor: ANA BEATRIZ ABREU LOBO Registradora Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo. FDO. Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO ESTA PÁGINA PERTENECE A: INVERSIONES MAX BEUTIFUL DE MARYELIS GONZALEZ, F.P Número de expediente: 454-46140 MUNICIPIO VALERA, 14 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (FDOS). MARYELIS KATIUSKA GONZALEZ RIVERA Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN **PLANILLA NO.: 454.2021.1.1643** Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO Registradora Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo.